

No. Contrato	464 DE 2020
Clase de Contrato	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.
Periodo	ENTRE EL 02 DE MARZO Y EL 31 DE MARZO DE 2020
Nombre del Contratista	JOSE DAVID NARVAEZ MORENO
No. de Cédula del Contratista	8.485.840
Dependencia	SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO
Nombre del Supervisor del Contrato	MILTON EDUARDO BAYONA BONILLA - SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO
Expediente No.	2020527150100464E
Régimen Tributario	Responsable de IVA SI ☐ NO ☒
Registro Presupuestal No.	107020
Ciudad donde presta el servicio	Bogotá D.C

1. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

A. VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Periodo pagado	Ingreso base de cotización – IBC	Valor sin intereses de mora				Número de planilla (s)
		Aporte a salud	Aporte a pensión	Aporte a ARL	Aporte a Fondo de Solidaridad	
FEBRERO 2020	\$877.803	\$109.800	\$140.500	\$4.600	\$0	8605858325

B. VERIFICACIÓN – EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:

Valor Inicial	\$45.079.982
Valor Adición/Modificación No. 1 SI APLICA	\$
Valor Adición/Modificación No. 2 SI APLICA	\$
Valor Total	\$45.079.982
Valor CDP No. 2 - SI APLICA	\$
Número Compromiso Vigencia 202_ CUANDO APLIQUE	No.
Compromiso Vigencia 202_ CUANDO APLIQUE	\$
Pago No. 1	\$
Pago No. 2	\$
Pago No. 3	\$
Pago No. 4	\$
Pago No. 5	\$
Pago No. 6	\$
Pago No. 7	\$
Pago No. 8	\$
Pago No. 9	\$
Pago No. 10	\$
Pago No. 11	\$
Pago No. 12	\$
Saldo	\$45.079.982

El contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARL según la Ley 1562 de 2012.

El contratista se acogió al decreto 1273 de 2018, pagando la seguridad social mes vencido.

PRODUCTO DEL PROYECTO DE INVERSION O CADENA DE VALOR	VALOR
1. Documentos de lineamientos técnicos.	\$4.599.990
TOTAL	\$4.599.990

Se autoriza el pago por la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/L (\$4,599.990).**

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATO. Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato y de conformidad con lo establecido en la cláusula No. 1, se presenta el informe correspondiente.

2.1. Prestar sus servicios profesionales para apoyar desde el componente jurídico la elaboración de un esquema de vigilancia diferencial y subjetiva a prestadores de áreas rurales y establecer las estrategias de divulgación de los avances, retos y dificultades de los mismos.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se participó en la reunión que se detalla a continuación:



Fecha de reunión	Tema	Actividades
04-Mar	Proyecto Rural	Lineamientos Técnicos Esquema Diferencial

2.2. Proyectar con oportunidad y calidad las comunicaciones, derechos de petición, requerimientos y/o documentos desde el punto de vista jurídico asignados por el supervisor en el marco del proyecto de inversión.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
<p>Se asignaron los siguientes derechos de petición (ORFEO)</p> <p>Radicado SSPD No. 20205290274652 Respuesta 20204000167031 Radicado SSPD No. 20205290282202 Respuesta 20204000166941 Radicado SSPD No. 20205290284822 Respuesta 20204000172351 Radicado SSPD No. 20205290284822 Requerimiento 20204000172221 Radicado SSPD No. 20205290284822 Requerimiento 20204000172021 Radicado SSPD No. 20205290284822 Requerimiento 20204000171841</p>

2.3. Elaborar los documentos, informes y/o presentaciones de carácter jurídico que se requieran a solicitud del supervisor en el marco del proyecto de inversión;

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
En este periodo no se realizaron actividades para este ítem.

2.4. Apoyar en el desarrollo de encuentros regionales con prestadores, representantes de las comunidades, autoridades del orden municipal, departamental y nacional del sector, para analizar los medios para registrar la información de los prestadores rurales

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
En este periodo no se realizaron actividades para este ítem.
Evidencia:

2.5. Apoyar el desarrollo de los talleres de socialización mediante los cuales se difunda el marco normativo y regulatorio de los criterios diferenciales para la vigilancia de prestadores rurales.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
En este periodo no se realizaron actividades para este ítem.

2.6. Apoyar jurídicamente la formulación de estrategias, planes y/o programas del esquema de las acciones de vigilancia diferencial y subjetiva a prestadores de áreas rurales.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
En este periodo no se realizaron actividades para este ítem.



2.7. Asistir a las reuniones y mesas de trabajo programadas por la coordinación para la ejecución de las diversas actividades que le sean asignadas y en general cualquiera de los eventos en que se requiera en el marco del proyecto de inversión.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Reunión Esquema Diferencial y Marco Normativo

Evidencia: Lista de Asistencia Marzo 4 de 2020.

CONTROL DE ASISTENCIA					
				Fecha: 04.03.20 8:30 Hora Inicio: 12:00 Hora Fin:	
LUGAR: SSPD ORGANIZADOR: Proyecto Rural TEMAS A TRATAR: Esquema Diferencial: Lineamientos técnicos					
<small>Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Superservicios para la recolección, almacenamiento y uso de audio, video, fotografía y demás datos personales, con la finalidad de "registrar la evidencia de asistencia a la mesa de trabajo, evento de formación y/o participación en una video conferencia". Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Para consultas y reclamos comuníquese al correo electrónico: sppd@superservicios.gov.co y demás canales habilitados para tal fin, en virtud de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012. Mayor información consúltela en nuestro Manual de Políticas de Tratamiento de datos personales MC-M-002, disponible en https://www.superservicios.gov.co/politica-tratamiento-datos y en la plataforma SIGME.</small>					
ASISTENTES					
NOMBRE(S) Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONO	DEPENDENCIA/ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Gisela Chinchilla Miranda	Contratista	3057463366	DAAA	gchinchilla@superservicios.gov.co	
Estefanía Santa Bárbara	Contratista	828907385	DAAA	escienza@superservicios.gov.co	
GLORIA PATRICIA MORENO	CONTRATISTA	3002155330	DAAA	gpmoreno@superservicios.gov.co	
John Giraldo Ojeda	Contratista	3193977688	DAAA	jegiraldo@superservicios.gov.co	
Maria Alejandra Orozco	Contratista	3167433708	DAAA	maria@superservicios.gov.co	
Maria Alejandra Ramirez F.	Contratista	31187371581	DAAA	maria@superservicios.gov.co	
Adriana Paola Guedes Giraldo	Contratista	3208088110	DAAA	aguirre@superservicios.gov.co	
Geidy Rocio Chitiva P.	Contratista	3183817393	DAAA	lchitiva@superservicios.gov.co	
Juan Carlos Franco Gomez	Contratista	3015222346	DAAA	jcfraanco@superservicios.gov.co	
Flore Nuega Chindoy Morales	Contratista	3168441935	DAAA	fchindoy@superservicios.gov.co	
Patricia Hernandez	Contratista	3142878700	DAAA	ehernandez@superservicios.gov.co	
Jose David Durvitz Moreno	Contratista	3014463389	DAAA	josedavid@superservicios.gov.co	
Rafael Flechas	Contratista	6713005	DAAA	rflechas@superservicios.gov.co	
Diana M. Morales C.	Contratista	3102677948	DAAA	dmorales@superservicios.gov.co	
Lorena Vega Maravilla	Contratista	3174420105	DAAA	lvaga@superservicios.gov.co	
Liana Victoria Carrizosa Araya	Contratista	3224183527	DAAA	lcarrizosa@superservicios.gov.co	
Lucia Monroy Dorado	Contratista	3014611516	DAAA	lmonroy@superservicios.gov.co	

2.8. Apoyar jurídicamente el documento de lineamientos técnicos de vigilancia diferencial y subjetiva a los prestadores de área rural.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

En este periodo no se realizaron actividades para este ítem.

2.9. Tramitar y revisar las comunicaciones, documentos, requerimientos y solicitudes de información asignadas en el marco del proyecto de inversión dentro de los términos de ley y procedimientos internos.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

En este periodo no se realizaron actividades para este ítem.

2.10. Apoyar la estructuración de estrategias, planes o programas de un plan de vigilancia diferencial y subjetiva a los prestadores de área rural desde el punto de vista técnico que le sean asignados en el marco del proyecto.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

En este periodo no se realizaron actividades para este ítem.

Evidencia:

2.11. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
En este periodo no se realizaron actividades para este ítem.

3. VERIFICACIÓN – CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y LEGALES:

Cumplimiento: La contratista cumplió con las actividades asignadas para el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2020, se deja constancia que cumplió con sus obligaciones dentro del periodo en el cual presenta el informe, conforme a las normas, especificaciones, procedimientos, lineamientos técnicos, manuales operativos y demás normas técnicas exigibles.

- **Modificaciones Contractuales:** SI ☐ NO ☒
- **Garantías:** La contratista constituyó las garantías requeridas de conformidad con la naturaleza del objeto a contratar y las actividades enmarcadas en el desarrollo del mismo, incluyendo los amparos necesarios y con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más. Las garantías fueron aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica.

JOSE DAVID NARVAEZ MORENO
Contratista

MILTON EDUARDO BAYONA BONILLA
Cargo: Superintendente Delegado para Acueducto, Alcantarillado y Aseo

Proyectó: José David Narváez Moreno - Contratista
Vo.Bo.: Paola Andrea Moncayo – Contratista Despacho Delegada AAA
Revisó: Gloria León Velásquez – Delegada AAA